

Gobierno de
Guadalajara

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONOMICO Y DEL TURISMO DE GUADALAJARA.

EN SU USO DE LA VOZ, EL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, BENITO ALBARRÁN CORONA:

Buen día compañeros Regidores, gente que nos está visitando también gracias, buenos días.

Siendo las 12:41 horas del día martes 5 de febrero del año 2019 y con fundamentó en lo dispuesto en los artículos 43 y 44 del reglamento del ayuntamiento de Guadalajara, damos inicio a la cuarta sesión de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y Turismo a la que damos inicio con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- I. Registro de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y en su caso debate, aprobación del acta del 19 de diciembre del año pasado 2018.
- III. Análisis y seguimiento del turno pendiente único 215/2018 iniciativa de Marco Antonio Castellón Pérez. A la fecha de presentación Regidor de este Ayuntamiento, para solicitar la intervención de distintas autoridades para el desarrollo comercial turístico de la zona del vestir Medrano.
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura de sesión.

Cumpliendo con el primer punto del orden del día. Cedo el uso de la voz al Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Promoción Económica, al Licenciado Juan de Dios de la Torre, que proceda a nombrar lista de asistencia de mis compañeras y compañeros regidores para la validación del quórum legal.

HABLA SECRETARIO TÉCNICO JUAN DE DIOS DE LA TORRE VILLALOBOS.

Muchas gracias bienvenidos, procedo a tomar lista de asistencia.

REGIDOR/REGIDORA	PRESENTE	AUSENTE
------------------	----------	---------

REGIDOR/REGIDORA	PRESENTE	AUSENTE
Rocío Aguilar Tejada.	Presente	
José de Jesús Hernández Barbosa.	Presente	
Luis Cisneros Quirarte.	Presente	
Víctor Manuel Páez Calvillo.	Presente	
Alicia Judith Castillo Zepeda.	Presente	
Eva Araceli Avilés Álvarez.	Presente	
Benito Albarrán Corona.	Presente	

Visto lo anterior se confirma el quórum legal. Y procedemos señor regidor coordinador.

HABLA REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, BENITO ALBARRÁN CORONA:

Muchas gracias señor Secretario, en seguimiento al punto número dos del orden del día, respecto del acta de la sesión anterior con fecha del 19 de diciembre del presente año, misma que se envió por correo electrónico anteriormente. Les pregunto si tienen alguna observación que hacer respecto a la misma.

Les pregunto si es de aprobarse primeramente la dispensa de la lectura del acta con fecha del 19 de diciembre del 2018, quien esté a favor manifestarlo levantando su mano.

APROBADA.

Asimismo les pregunto si es de aprobarse el acta de la sesión ordinaria de nuestra comisión, de fecha de 19 de diciembre del 2018, los que estén a favor manifestarlo levantando su mano.

APROBADO.

Bien. En cumplimiento al tercer punto del orden del día, le solicito al Secretario Técnico Juan de Dios de la Torre Villalobos nos proporcione información, respecto del único asunto pendiente que tenemos, mismo con numeral 215/2018 mismo que les entregamos copia de la iniciativa en la sesión anterior.

HABLA SECRETARIO TÉCNICO.

Respecto del turno pendiente 215/2018, analizada la iniciativa en cuestión se procede a dictaminar que: la misma no cumple con los requisitos, condiciones y procesos contemplados por el artículo 76 y 90 inciso e). Mismo que condiciona su procedencia a que contenga un análisis de las repercusiones que en caso de llegar a aprobarse la iniciativa, podrían tener en los aspectos jurídico, económico, laboral, social o presupuestal. Es cuanto su señoría.

HABLA REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, BENITO ALBARRÁN CORONA.

Gracias muy amable señor Secretario. Continuando con el punto número cuatro asuntos varios les pregunto si alguien desea hacer el uso de la voz.

Están de acuerdo que se apruebe o rechace el punto, favor de levantar la mano a favor del dictamen.

HABLA REGIDORA VOCAL ROCÍO AGUILAR TEJADA.

Estoy a favor que se rechace la iniciativa por no cumplir con algunos requisitos de la misma pero si me gustaría que se tomara en cuenta el contexto de esta iniciativa, ya que se me hace interesante que a la zona del vestir se promueva en este aspecto turístico y que vaya el tour el camión con varios de nuestros visitantes a la ciudad a esta zona. Sí pedirle que se tome en cuenta para retomar esta zona del vestir en un paseo turístico y llenando pues los requisitos de la iniciativa podamos retomar este lugar, así como hay otros de la zona oriente para que las personas que visitan nuestra ciudad también tengan otras opciones en el sentido de conocer y muy importante pues en nuestra zona tapatía que es Medrano y que puede ser un complemento a los visitantes en nuestra economía también. Es cuanto gracias.

HABLA REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, BENITO ALBARRÁN CORONA.

Muchas gracias regidora Rocío Aguilar Tejada estaremos anotando exactamente lo que nos está poniendo a consideración, muchas gracias ¿Alguien más desea hacer el uso de la voz?

Se da por desechada la iniciativa. Se pone a votación.

Pido la votación de ustedes a favor del rechazo, ¿Sí?

APROBADO

Ahora vamos a ver asuntos varios, alguien desea hacer uso de la voz en asuntos varios.

HABLA REGIDOR VOCAL JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ BARBOSA.

Regidor José de Jesús Hernández Barbosa integrante de esta comisión de promoción económica y turismo, para hacer una propuesta, presidente de esta comisión, a reserva de presentársela en un momento más el texto impreso, quisiera proponerle que la comisión fuera promotora de una iniciativa para tanto la comisión de cultura, la de centro histórico y la promoción económico y turismo a fin de que se pudiera dar un impulso a las escuelas de los danzantes, que periódicamente se manifiestan en diferentes eventos religiosos, culturales y sociales de nuestra ciudad y proponer que el doce de cada mes se les pudiera convocar a tener sus expresiones de esta naturaleza en la explanada de donde está la escultura de Fray Antonio Alcalde, que se les convoque y se les apoye a estas escuelas o grupos de danzantes toda vez que su presencia sin duda tendrá cuando menos tres impactos relevantes, el primero es un impacto de tipo social con el rescate y fortalecimiento de nuestras tradiciones prehispánicas. El segundo, el impacto económico evidentemente por afluencia de personas que se reunirían para presenciar estas manifestaciones y también el impacto turístico pues de alguna manera esta zona tiene este posicionamiento.

La propuesta es, Presidente Benito Albarrán que la Comisión de Promoción Económica y Turismo convocara o transmitiera a la Comisión de Cultura y a la misma del Centro Histórico de la cual soy Presidente y la asumimos como tal, se convoque y se apoye a estos grupos de danzantes del área metropolitana de Guadalajara.

HABLA REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, BENITO ALBARRÁN CORONA.

Perfecto, muchísimas gracias señor Regidor, muchísimas gracias señor Regidor José de Jesús y lo tomaremos en consideración es una buena idea esto de la escuela de danzantes, gracias.

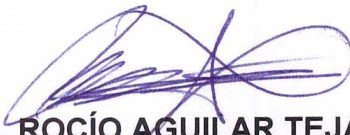
¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Bueno, cumpliendo lo anterior, el siguiente punto del orden del día que es la clausura de la sesión. Siendo las 12:51 minutos se declara por terminada la sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Económico y Turismo, gracias a todos por su presencia y que tengan buen día.

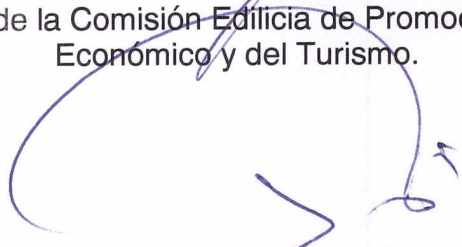
A T E N T A M E N T E
GUADALAJARA, JALISCO. A 05 de febrero del 2019.



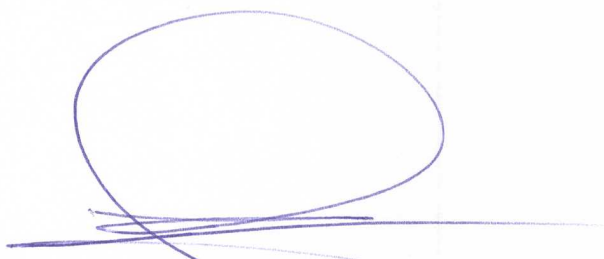
REGIDOR. BENITO ALBARRÁN CORONA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO
ECONÓMICO Y DEL TURISMO.



REGIDORA. ROCÍO AGUILAR TEJADA.
Vocal integrante de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo
Económico y del Turismo.



REGIDOR. JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ BARBOSA.
Vocal integrante de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo
Económico y del Turismo.



REGIDOR. LUIS CISNEROS QUIRARTE.
Vocal integrante de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo
Económico y del Turismo.



REGIDOR. VÍCTOR MANUEL PÁEZ CALVILLO.

Vocal integrante de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.



REGIDORA. ALICIA JUDITH CASTILLO ZEPEDA.

Vocal integrante de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.



REGIDORA. EVA ARACELI AVILÉS ÁLVAREZ.

Vocal integrante de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.